EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

CERTIFICA

Que, tras la revisión técnica y financiera correspondiente, la Oficina TIC de la Alcaldía de Jamundí certifica la viabilidad de la iniciativa tecnológica descrita a continuación, enmarcada en la categoría de Servicios Tecnológicos – Infraestructura de TI, según lo dispuesto en la sección 5.1 del "Procedimiento Normativo para Compras y Contrataciones de TI"

Nombre de la Iniciativa: Servicio Integral de Reproducción Documental
Categoría: Servicios Tecnológicos – Infraestructura de TI
Descripción: Contratación de un servicio integral de reproducción documental que incluye el suministro, instalación, configuración, mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico especializado y recarga de consumibles (tóner, fusores, rodillos, unidades de transferencia) para cuarenta y seis (46) equipos multifuncionales láser ubicados en las diferentes dependencias y sedes administrativas de la Alcaldía Municipal de Jamundí, con una duración de nueve (9) meses.

Dependencia o Área Solicitante	Responsable del Área	Presupuesto Asignado
Secretaria de Gestión Institucional	Nilton Amilar Guerrero Castillo	$345.706.430 COP

Esta certificación asegura que la iniciativa cumple con los requisitos técnicos y financieros, está alineada con la infraestructura tecnológica existente, los objetivos estratégicos de la entidad y la política de Gobierno Digital, garantizando una operación eficiente.

Se expide en la Ciudad de Jamundí, Valle del Cauca, a los 27 días del mes de Febrero del año 2026.

Andrés Ruiz Cadavid
Jefe Oficina TIC

Proyectó: Andres Ruiz -Jefe Oficina TIC
Elaboró: Luz Yanit Mosquera:Técnico administrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.